



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

### Resolución

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-07527681- -GDEBA-DSTASGG

---

**VISTO** el expediente EX-2024-07527681-GDEBA-DSTASGG, mediante el cual tramita la aceptación de la renuncia de Federico SIGNORINI al cargo de Director Provincial de Centros Gubernamentales, y la designación en su reemplazo de Silvina ECHAYRE, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que por el presente se propicia la aceptación de la renuncia, a partir del 15 de marzo de 2024, de Federico SIGNORINI al cargo de Director Provincial de Centros Gubernamentales de la Subsecretaría de Administración, quien había sido designado por Resolución N° 35/24 de la Secretaría General;

Que la Dirección Provincial de Personal informó que el funcionario saliente no registra actuaciones sumariales pendientes de resolución;

Que, asimismo, se propicia la designación, a partir del 15 de marzo de 2024, de Silvina ECHAYRE en el cargo de Directora Provincial de Centros Gubernamentales de la Subsecretaría de Administración, quien reúne los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar dicha función;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal, dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público, la Subsecretaría Legal y Técnica, ambas de la Secretaría General, y la Dirección Provincial de Presupuesto Público, dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía;

Que la presente medida se dicta de conformidad con lo establecido en los artículos 14 inciso b), 107,108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96), y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Por ello,

**EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES  
QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 E y MODIFICATORIOS**

**LA SECRETARIA GENERAL**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Aceptar en la Jurisdicción 1.1.1.06, Jurisdicción Auxiliar 01, Secretaría General, Subsecretaría de Administración, a partir del 15 de marzo de 2024, la renuncia presentada por Federico SIGNORINI (DNI N° 23.864.098 – Clase 1974) al cargo de Director Provincial de Centros Gubernamentales, quien había sido designado por Resolución N° 35/24 de la Secretaría General, de conformidad con el artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

**ARTÍCULO 2°.** Designar en la Jurisdicción 1.1.1.06, Jurisdicción Auxiliar 01, Secretaría General, Subsecretaría de Administración, a partir del 15 de marzo de 2024, a Silvina ECHAYRE (DNI N° 32.103.075 - Clase 1986) en el cargo de Directora Provincial de Centros Gubernamentales, de conformidad con los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

**ARTICULO 3°.** Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.